

Expediente: 8398/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ MACHADO EVA INES DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MACHADO, EVA INES DEL VALLE-DEMANDADO
20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8398/18



H108012892843

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ MACHADO EVA INES DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL. Expte. N° 8398/18.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. Atento lo peticionado y las constancias de autos: Notifíquese a la parte demandada a fin que -dentro del término de 48 horas- reponga la planilla practicada en autos a su cargo, la que asciende a la suma de \$6.800,00, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a los fines que hubiere lugar. - TDC-8398/18

Actuación firmada en fecha 16/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.